

PROMOVIENDO EL DESARROLLO  
DE PROYECTOS EDUCATIVOS  
SITUADOS

# pensar en **ferias**



Octubre 2018

Publicación informativa N° 05

## rumbo a la **FNIE**

2018



**FERIA DE EDUCACIÓN  
ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DD.HH / RÍO NEGRO

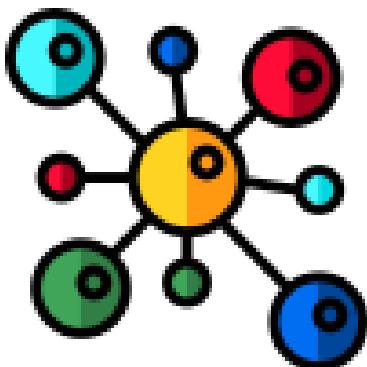
**RN**  
GOBIERNO  
DE RÍO NEGRO

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y DERECHOS HUMANOS

# pensar en ferias

## Contenido

- 04 Bienvenidos  
Bienvenidas**
- 05 Sobre la instancia nacional de  
ferias: normativa provincial**
- 07 Agenda ferial**
- 13 Sobre el traslado**
- 15 Sobre viáticos**
- 16 Sobre la documentación  
a presentar**
- 27 Sobre las medidas del  
Stand y la decoración**
- 29 Sobre la seguridad  
en ferias**



**fecayt**

feria de educación ciencias artes y tecnologías  
<https://feriadecienciasytec.wixsite.com/rionegro>

“

FERIAS DE EDUCACIÓN  
CIENCIAS ARTES Y  
TECNOLOGÍAS

UNA SUMA DE  
ESTRATEGIAS PARA  
MEJORAR PROCESOS  
DE ENSEÑANZA Y  
APRENDIZAJE  
SITUADOS

*Desnaturalizamos nuestro entorno cercano  
para interesarlo, valorizarlo y re-descubrirlo*

”



# **Bienvenidas Bienvenidos**

Esta quinta edición de nuestra revista informativa se produce gracias al trabajo desarrollado por la Coordinación General de Ferias a cargo de la Prof. Andrea Sciardis y del Referente Jurisdiccional de Evaluación, el Prof. Carlos Monsalve.

En esta oportunidad vamos a abordar aspectos centrales referidos al viaje que realizará la delegación de docentes orientadores/as, estudiantes expositores/as y evaluadores/as a la ciudad de Córdoba capital para representar a la provincia en la Feria Nacional de Innovación Educativa 2018.

Estas publicaciones y sus actualizaciones pueden descargarse desde el sitio web que a continuación les presentamos

**[HTTPS://FERIADECIENCIASYTEC.WIXSITE.COM/RIONEGRO](https://FERIADECIENCIASYTEC.WIXSITE.COM/RIONEGRO)**

# Sobre la instancia nacional de ferias

Así como todas las instancias de ferias (local/zonal/provincial); la Feria Nacional es un hecho educativo en el marco de la normativa educativa provincial vigente, es decir que corren durante el desarrollo de todo el evento las mismas condiciones que se dan en un día común de escuela. Es por ello que los/as estudiantes participan con sus respectivos guardapolvos y son acompañados por docentes que están a cargo de su salud, seguridad y bienestar; todos/as estos actores están cubiertos por el seguro escolar.

Siguiendo este razonamiento debemos establecer que la salida del equipo ferial desde su localidad no puede hacerse sin la presentación de las autorizaciones correspondientes y no puede llevarse adelante si no se ha cumplimentado en tiempo y forma la documentación que, paso a paso, iremos detallando en esta nueva edición de nuestra revista informativa.



## NORMATIVA PROVINCIAL

Para participar de la Feria Nacional se procede de igual manera que para la instancia provincial, enmarcados en la **Resolución 2180/18** del CPE y en la **Disposición N° 06/2018** de la Secretaría de Educación se establece el **no cómputo de inasistencia** para docentes participantes y se realizan los procedimientos legales correspondientes al viaje de todos/as los/as actores implicados/as (equipos de evaluación, equipos de orientadores y equipos expositores).

En base a estas resoluciones la escuela debe realizar una disposición de salida para los/as docentes y estudiantes como en cualquier otra salida pedagógica.

A continuación les acercamos la Disposición antes mencionada:

## **DISPOSICIÓN 06/2018**

### **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

VISTO:

La Resolución N° 2180/18 del Consejo Provincial de Educación y;

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo II de la mencionada Resolución se establecen las fechas de las Instancias Zonal, Provincial y Nacional de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología;

Que la fecha de la Instancia Nacional no estaba definida por la Coordinación Nacional cuando se aprobó dicha Resolución;

Que la Coordinación del Programa Nacional de Feria de Innovación Educativa, informó a la Coordinación Provincial de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología sobre la confirmación de la fecha de la Instancia Nacional para los días 26, 27, 28, 29 y 30 de Noviembre;

Que se hace necesario establecer la fecha de la Instancia Nacional ya que en la Res. 2180/18 en su Art. 2º, autoriza el no cómputo de inasistencia para los docentes que participen en encuentros de organización convocados por la coordinación provincial de ferias, y para las instancias de Feria en carácter de referentes zonales, orientadores, evaluadores, coordinadores locales, provinciales y/o nacionales de trabajo presentados en la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología;

Que se debe emitir la norma correspondiente;

POR ELLO:

LA SECRETARIA DE EDUCACION  
DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DDHH  
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que la fecha de la Instancia Nacional de la Feria de Innovación Educativa será del 26 al 30 de Noviembre del corriente, a realizarse en la Ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y archivar.

Prof. Juan Carlos Urtarte  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación y DD.HH  
Provincia de Río Negro

**DISPOSICIÓN N° 06/2018**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

## AGENDA FERIAL

A continuación detallamos todas las actividades que comprenden la realización de la Feria Nacional de Innovación Educativa 2018



### Sábado 24

Después de las 14:00

#### REFERENTES DE EVALUACIÓN + 1 EVALUADOR COLABORADOR

Arribo a Ciudad de Córdoba de Referentes de Evaluación junto con un Evaluador colaborador (máximo 2 personas x jurisdicción, total = 48 personas).

Ingreso a sus respectivos alojamientos.

Por la noche:

Cena de Referentes y Evaluadores colaboradores en sus alojamientos o en lugares previstos por la organización.

### Domingo 25

08:00

Arribo de REFERENTES DE EVALUACIÓN + 1 EVALUADOR COLABORADOR (48 personas) al Predio Ferial Córdoba Córdoba.

Acreditación de Referentes de Evaluación, quienes también acreditarán a sus respectivas Delegaciones de Evaluadores (no estarán allí presentes).

Entrega de carpetas de informes de trabajos y registros pedagógicos.

Reunión informativa con Coordinadora y equipo pedagógico del PNFCyT.

Inicio de actividades Comisión Nacional de Valoración.

16:00 a 20:00

COORDINADORES FCyT + 1 AUXILIAR JURISDICCIONAL (máximo 2 personas por jurisdicción, total = 48 personas) se trasladarán al Predio Ferial Córdoba Córdoba para realizar la acreditación de sus respectivas delegaciones de Expositores (el horario de acreditación será hasta las 20hs.)

Reunión de Coordinadores Jurisdiccionales con Coordinadora PNFCyT.

Traslado de Coordinadores Jurisdiccionales + Auxiliares de regreso a sus alojamientos.

Por la noche:

Cena de todas las Delegaciones en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.



## AGENDA FERIAL

### Lunes 26

08:00

Arribo de REFERENTES DE EVAL + EVALUADORES al Predio Ferial Córdoba.

Reunión plenaria en Auditorio.

Constitución de duplas de Evaluadores.

Inicio de actividades de la Comisión Nacional de Valoración (CNV).

08:30

Arribo de EXPOSITORES (\*) al Predio Ferial Córdoba.

Ubicación en pabellones + auditorios.

Montaje de stands

9:30 a 10:00

Pausa colación Expositores



10:00 a 11:30

Ceremonia de Apertura en Predio Ferial Córdoba

11:30 a 12:30

Recorrida de autoridades por pabellones y auditorios del Predio Ferial Córdoba

13:00 a 14:00

Almuerzo de EVAL + EXPOSITORES + ORGANIZACIÓN en Predio Ferial Córdoba.

14:30

Regreso de EXPOSITORES a pabellones + auditorios.

15:00 a 18:00

FNIE ABIERTA AL PÚBLICO

15:00 a 16:30

Expositores: Finalización montaje de stands.

CNV: Visita de cortesía de Evaluadores a Expositores.

PARLAMENTO JUVENIL MERCOSUR (PJM): Inicio sesiones

16:30 a 17:00

Pausa merienda para Expositores.

17:00 a 19:00

Expositores: 1a. Sesión de exhibición.

CNV: 1a. Visita Evaluadores.

PJM: Continuación sesión

19:30

Partida de EXPOSITORES + EVALUADORES a sus respectivos alojamientos.

Por la noche: Cena de todas las Delegaciones en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.



## AGENDA FERIAL

### Martes 27

Por la mañana hasta mediodía:

Sólo para Delegaciones de EXPOSITORES + Parlamento Juvenil del Mercosur (PJM) junto con Coordinadores y Equipos FCyT jurisdiccionales: Actividades a definir: paseos, visitas, etc.

Almuerzo en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.

08:00

Arribo de REFERENTES DE EVALUACIÓN + EVALUADORES al Predio Ferial Córdoba.  
Continuación actividades Comisión Nacional de Valoración (CNV).  
CNV Primer borrador Devoluciones

13:00 a 14:00

Almuerzo de EVALUADORES + ORGANIZACIÓN en Predio Ferial Córdoba.

14:30

Arribo de EXPOSITORES al Predio Ferial Córdoba.

15:00 a 18:00

FNIE ABIERTA AL PÚBLICO

15:00 a 16:30

Expositores: 2a. Sesión de exhibición.

CNV: 2a. Visita Evaluadores.

PJM: Continuación sesión

16:30 a 17:00

Pausa merienda para Expositores.

17:00 a 19:00

Expositores: Continuación 2a. Sesión de exhibición.

CNV: Pre-consenso.

PJM: Continuación sesión

19:30

Partida de EXPOSITORES + EVALUADORES a sus respectivos alojamientos.

Por la noche:

Cena de todas las Delegaciones en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.



## AGENDA FERIAL



### Miércoles 28

Por la mañana hasta mediodía:

Sólo para Delegaciones de EXPOSITORES + PJM junto con Coordinadores y Equipos FCyT jurisdiccionales: Actividades a definir: paseos, visitas, etc.

Almuerzo en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.

08:00

Arribo de REFERENTES DE EVALUACIÓN + EVALUADORES al Predio Ferial Córdoba.

Continuación actividades de la Comisión Nacional de Valoración (CNV)

CNV Consenso.

CNV Elaboración de Actas

13:00 a 14:00

Almuerzo de EVALUADORES + ORGANIZACIÓN en Predio Ferial Córdoba.

14:30

Arribo de EXPOSITORES al Predio Ferial Córdoba.

15:00 a 18:00

FNIE ABIERTA AL PÚBLICO

15:00 a 16:30

Expositores: 3a. Sesión de exhibición.

CNV: Entrega de Actas para armado de distinciones.

CNV: Inicio de elaboración de Devoluciones Finales.

PJM: Continuación sesión

16:30 a 17:00

Pausa merienda para Expositores.

17:00 a 19:00

Expositores: Continuación 3a. Sesión de exhibición.

CNV: Devoluciones orales.

PJM: Cierre sesiones

19:30

Partida de EXPOSITORES + EVALUADORES a sus respectivos alojamientos.

Por la noche:

Cena de todas las Delegaciones en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.



## AGENDA FERIAL



### Jueves 29

Por la mañana hasta mediodía:

Sólo para Delegaciones de EXPOSITORES + PJM junto con Coordinadores y Equipos FCyT jurisdiccionales: Actividades a definir: paseos, visitas, etc.

Almuerzo en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.

08:00

Arribo de REFERENTES DE EVALUACIÓN + EVALUADORES al Predio Ferial Córdoba.  
CNV Devoluciones escritas + escaneado.

13:00 a 14:00

Almuerzo de EVALUADORES + ORGANIZACIÓN en Predio Ferial Córdoba."

14:30

Arribo de EXPOSITORES al Predio Ferial Córdoba.

15:00 a 18:00

FNIE ABIERTA AL PÚBLICO

15:00 a 16:30

CNV: Entrega de Devoluciones escritas.

Entrega de distinciones en stands y auditorios: Menciones Especiales y Participaciones Distinguidas.

16:30 a 17:00

Pausa merienda para Expositores.

17:00 a 19:00

Desarme y retiro de elementos de stands y auditorios.

Carga en los micros respectivos.

19:30

Partida de EXPOSITORES + EVALUADORES a sus respectivos alojamientos.

Por la noche:

Cena de todas las Delegaciones en sus respectivos alojamientos o en lugares previsto por la organización.



**FERIA DE EDUCACIÓN  
ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DD.HH / RÍO NEGRO

**RN**  
GOBIERNO  
DE RÍO NEGRO

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y DERECHOS HUMANOS

b-1



## AGENDA FERIAL



### Viernes 30

Por la mañana temprano:

Partida de Delegaciones de EXPOSITORES + EVALUADORES de sus respectivos alojamientos con todos sus equipajes ya cargados en los micros.

08:00

Arribo a la sede de la Ceremonia de Clausura.

10:00 a 13:00

Ceremonia de Cierre:

Lectura de conclusiones de las sesiones del Parlamento Juvenil Mercosur.

Entrega de distinciones a Trabajos Destacados FNIE 2018.

(Se entregarán colaciones al ingreso)

13:30

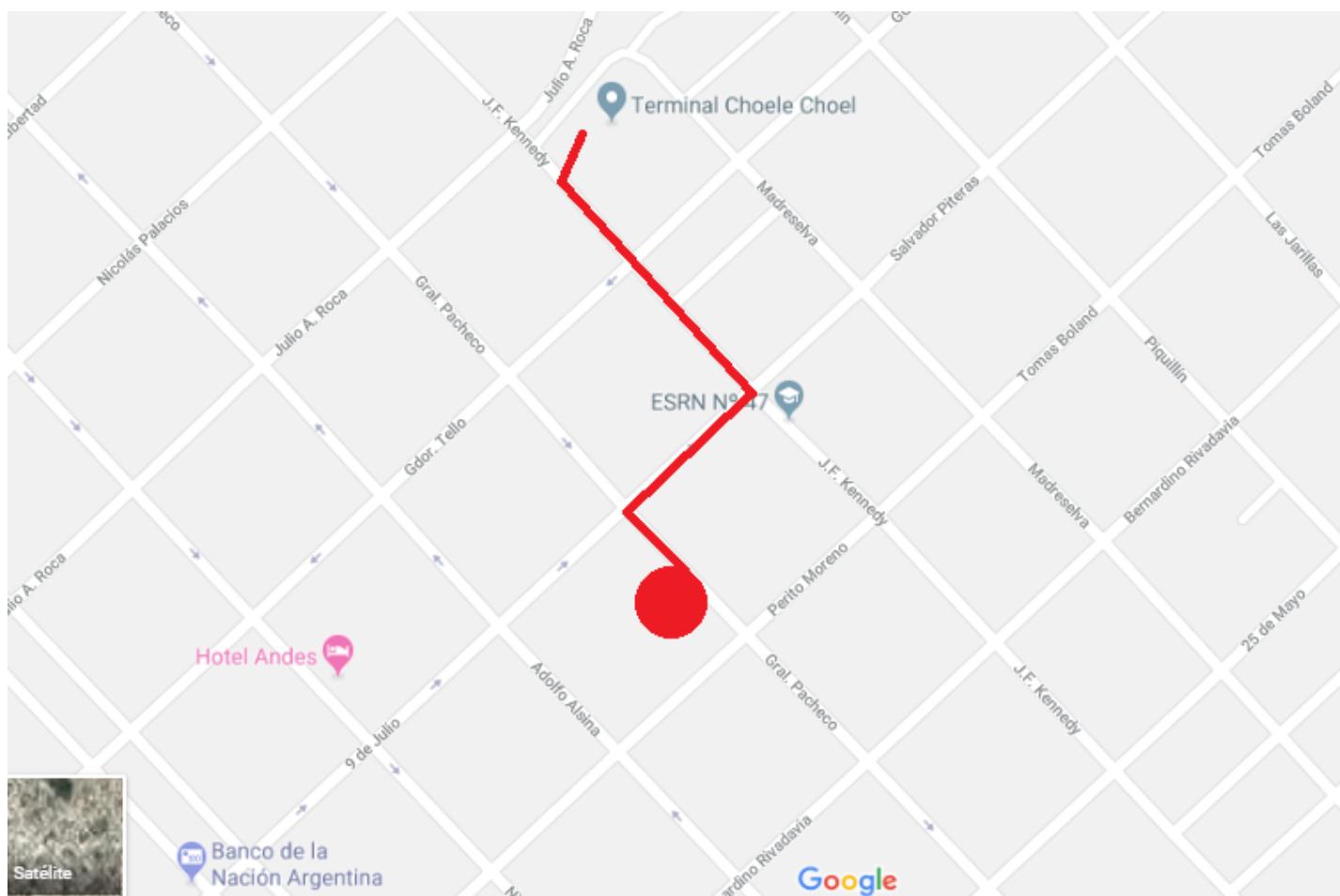
Partida de Delegaciones de EXPOSITORES + EVALUADORES de regreso a sus respectivas jurisdicciones.



# Sobre el traslado

Todos los integrantes del equipo que representará a la Provincia de Río Negro (tanto evaluadores como orientadores y expositores) deberán reunirse en la ciudad de Choele Choel antes de las 21:00 hs del día Sábado 24 de Noviembre. Desde el Polideportivo Municipal partirá el micro contratado a tal fin que llevará a todo el grupo hasta la ciudad de Córdoba en general y al alojamiento ya reservado en particular.

En caso de que el traslado desde su ciudad de origen hasta Choele Choel los deje temprano dispondremos de la sede del Polideportivo Municipal para descansar y esperar. Desde éste lugar, a las 21:30 aprox partirá el micro ferial. La ubicación del Polideportivo se detalla a continuación:



Polideportivo Municipal Choele Choel. Geoposición: -39.293120, -65.656148

# Sobre el regreso

El día Viernes 31 de Noviembre iniciaremos el regreso desde Córdoba, como no hay precisión sobre la hora de finalización del acto protocolar no podemos establecer con precisión la hora de llegada a Choele Choel.

A continuación les detallamos, según la web "Plataforma 10" cuáles son los horarios disponibles de algunos transportes que saldrán desde Choele:

EMPRESA	DESTINO	HORA DE SALIDA
VÍA BARILOCHE EL VALLE	BARILOCHE	03:50 / 06:15 / 07:10 / 09:50 / 10:15 /
ANDESMAR	CATRIEL	02:20 / 17:25 / 19:35 /
FREDES	VIEDMA	01:00 HS
EL VALLE		01:30 / 11:55 / 16:00 /
DON OTTO	SIERRA GRANDE	01:05

Si desean conocer los horarios de salida hacia otras localidades pueden visitar la siguiente página web [www.plataforma10.com.ar](http://www.plataforma10.com.ar)

Es importante recordar que, en caso de que deban permanecer en Choele Choel hasta altas horas podrán utilizar el Polideportivo Municipal de forma gratuita para esperar su horario de partida, sólo deben informarle a la Coordinadora General Andrea Sciardis su decisión de quedarse en el Polideportivo.

# Sobre viáticos

La provincia de Río Negro se encarga de gestionar viáticos para el docente y sus dos alumnos. El mismo abarca pasaje, comida y alojamiento (este último en caso de ser necesario) desde su ciudad de origen a Choele Choel y también desde Choele hasta que llegan a su localidad de origen. Los Viáticos para pasajes serán gestionados de acuerdo a los datos que aparecen en la web "Plataforma 10" ([www.plataforma10.com.ar](http://www.plataforma10.com.ar)).

El monto total se depositará en la cuenta bancaria del docente orientador.

Es importante informar a la coordinación si el docente posee más de una cuenta a su nombre, de ser así debe indicar en cuál cuenta quiere que le depositen dicho viático.

El viático consiste en:

- El monto del pasaje ida y vuelta para 3 personas (Localidad de origen – Choele Choel y viceversa). Los pasajes originales deben ser entregados firmados a la coordinadora administrativa, Jimena Urban para su rendición, no se aceptarán photocopies ni fotos. Todo pasaje no entregado implicará la devolución del dinero por parte del docente.
- En el caso de los/as evaluadores/as este depósito será sólo para una persona, rigen las mismas condiciones que el resto en cuanto a documentación a presentar y formas de rendición.
- Un monto de dinero para ser utilizado durante el traslado hasta Córdoba y para el regreso.

Para que la tramitación de viáticos pueda ser realizada se deberá enviar **lo más pronto posible hasta el 05 de Noviembre como fecha límite UN SOLO correo electrónico a [feriadecienciaytecnologiarn@gmail.com](mailto:feriadecienciaytecnologiarn@gmail.com)** adjuntando archivos que permitan ver con claridad la información de los siguientes documentos:

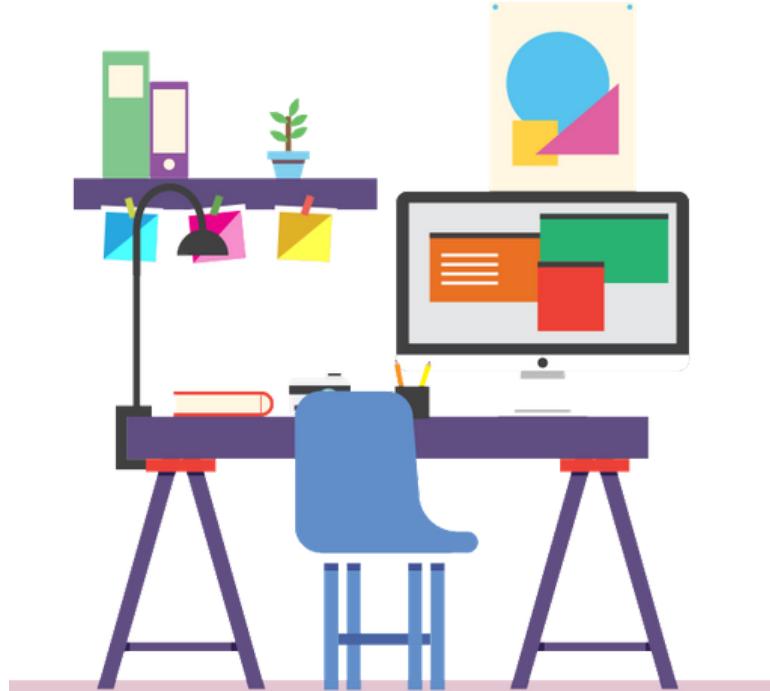
- Imagen de ambos lados del DNI del docente orientador o evaluador
- Archivo pdf del CBU obtenido de Homebanking del docente orientador o evaluador
- Imagen de la constancia de CUIL/CIUT del docente orientador o evaluador
- Imagen de la declaración jurada de domicilio que más adelante se presenta, no hace falta que sea firmada por autoridad, con la sola firma del docente orientador o evaluador es suficiente.
- Imagen de ambos lados del DNI de cada estudiante que viaja.
- Imagen de la Autorización de cobro de viáticos que más adelante se detalla, es una por cada estudiante que viaja a cargo del docente orientador.

**ACLARACIÓN:** No se aceptarán correos electrónicos con alguno o algunos de los archivos, todo debe enviarse de una sola vez. No hace falta enviar los documentos en formato papel, con los archivos digitales se completa esta parte del proceso.

# Sobre la Documentación

## MODELOS PARA COMPLETAR SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN

A continuación les presentamos la documentación que deben completar y en algunos casos imprimir.



# **Declaración Jurada de domicilio**

EN LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE  
\_\_\_\_\_ DE DOS MIL DIECIOCHO, EL SR./A \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_ AGENTE  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY  
QUE SU RESIDENCIA ORIGINARIA ES EN CALLE  
\_\_\_\_\_  
DE LA CIUDAD DE  
\_\_\_\_\_, PROVINCIA DE RÍO NEGRO.-

LA PRESENTE SE EXTIENDE PARA SER PRESENTADA ANTE  
AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE CONFORMIDAD AL  
ARTICULO 4° DEL DECRETO N° 189/04.

.....  
**FIRMA DEL AGENTE**

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y HA SIDO  
PUESTA ANTE QUIEN SUSCRIBE, FUNCIONARIO REPOSABLE DEL  
ORGANISMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS EN EL  
ENCABEZAMIENTO.

.....  
**FIRMA DEL FUNCIONARIO A CARGO**



FERIA DE EDUCACIÓN  
ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DD.HH / RÍO NEGRO

RN  
GOBIERNO  
DE RÍO NEGRO

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y DERECHOS HUMANOS

# Autorización cobro de viáticos

Mediante la presente autorizo a mi hijo/a.....

DNI: ..... a que asista a la Instancia Nacional de la de Feria de Innovación Educativa 2.018, que se desarrollará en la ciudad de Córdoba entre los días 24 al 31 de Noviembre de 2.018 en compañía del/la Docente orientador/a:.....

DNI: ..... Asimismo autorizo a que el monto asignado para viáticos sea depositado en la cuenta bancaria del/la mismo/a.

---

Firma/Sello/DNI

Director/a

---

Firma/Aclaración/DNI

Docente

---

Firma/Aclaración/DNI

Padre/Madre/Tutor/a

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_



## Feria Nacional 2018 Ficha de datos personales e información médica



Completar una por persona

<b>APELLIDO/S Y NOMBRE/S:</b>					
DNI N° :	GÉNERO: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>				
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:				
DIRECCIÓN:	CÓDIGO POSTAL:				
LOCALIDAD:					
TELÉFONO (Prefijo local) :					
CELULAR (Prefijo local + 15):					
CORREO ELECTRÓNICO:					

**FICHA MÉDICA****¿CUENTA CON ALGUNA COBERTURA MÉDICA?**

En caso afirmativo, especificar lo siguiente:

SÍ		NO	
----	--	----	--

- ESPECIFICAR:

- N° DE AFILIADO:

- TELÉFONO DE EMERGENCIAS:

**EN CASO DE SER NECESARIO, AVISAR A:**

NOMBRE Y APELLIDO:

TELÉFONO: (Prefijo de país y ciudad)

Parentesco:

NOMBRE Y APELLIDO:

TELÉFONO: (Prefijo de país y ciudad)

Parentesco:

**GRUPO SANGUÍNEO:****¿HA TENIDO O TIENE ALGUNO DE ESTOS PADECIMIENTOS?**

En caso afirmativo, marque con una "X" y especifique de ser necesario.

- ASMA	(   )	- DIABETES	(   )
- ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	(   )	- EPILEPSIA	(   )
- ENFERMEDADES CARDÍACAS	(   )	- CONVULSIONES	(   )
- ENFERMEDADES GÁSTRICAS	(   )	- HERNIAS	(   )
- HEPATITIS	(   )	- CELIAQUISMO	(   )
- ANEMIAS	(   )	- DOLOR DE CABEZA SEVERO	(   )
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL	(   )	- PROBLEMAS PSIQUETRICOS	(   )
- HIPOTENSIÓN ARTERIAL	(   )	- FRACTURAS Y/O TRAUMATISMOS EN LOS ÚLTIMOS 60 DÍAS	(   )

- ALGUNA OTRA ENFERMEDAD:

Especificar:

<b>¿HA PADECIDO ALGUNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?</b>		Sí	NO	
Especificar:				
<b>¿PRESENTA ALGÚN TIPO DE ALERGIA?</b> En caso afirmativo, especificar lo siguiente:		Sí	NO	
ALIMENTOS:				
MEDICAMENTOS:				
FACTORES AMBIENTALES:				
OTROS:				
<b>¿CUENTA CON CALENDARIO DE VACUNACIÓN COMPLETO?</b>		Sí	NO	
- ANTITETÁNICA Sí ____ / ____ / ____ NO (en caso afirmativo, indicar fecha de aplicación)		- FIEBRE AMARILLA (sólo para Fase 3 Iguazú) Sí ____ / ____ / ____ NO (en caso afirmativo, indicar fecha de aplicación)		
<b>¿ESTÁ TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO?</b>		Sí	NO	
Especificar:				
<b>¿ESTÁ SIGUIENDO ALGUNA DIETA MÉDICA EN PARTICULAR?</b>		Sí	NO	
Especificar:				
<b><u>¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA QUE REQUIERA ALGÚN TIPO DE ATENCIÓN ESPECIAL?</u></b>		Sí	NO	
Especificar:				
OBSERVACIONES:				

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

-----  
Firma y Aclaración del Docente

-----  
Firma y sello de Coordinador ECyT

¿HA PADECIDO ALGUNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?		Sí	NO	
Especificar:				
¿PRESENTA ALGÚN TIPO DE ALERGIA? En caso afirmativo, especificar lo siguiente:		Sí	NO	
ALIMENTOS:				
MEDICAMENTOS:				
FACTORES AMBIENTALES:				
OTROS:				
¿CUENTA CON CALENDARIO DE VACUNACIÓN COMPLETO?		Sí	NO	
- ANTITETÁNICA Sí ____ / ____ / ____ NO (en caso afirmativo, indicar fecha de aplicación)		- FIEBRE AMARILLA (sólo para Fase 3 Iguazú) Sí ____ / ____ / ____ NO (en caso afirmativo, indicar fecha de aplicación)		
¿ESTÁ TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO?		Sí	NO	
Especificar:				
¿ESTÁ SIGUIENDO ALGUNA DIETA MÉDICA EN PARTICULAR?		Sí	NO	
Especificar:				
<u>¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA QUE REQUIERA ALGÚN TIPO DE ATENCIÓN ESPECIAL?</u>		Sí	NO	
Especificar:				
OBSERVACIONES:				

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Firma del Padre/Madre/Tutor)

\_\_\_\_\_ Firma y sello de Coordinador ECyT

\_\_\_\_\_ Firma y sello de Director/a de Inst. Educativa

Ficha Médica - Página 3 de 3  
(Imprima esta hoja sólo si es estudiante)



FERIA DE EDUCACIÓN  
ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DD.HH / RÍO NEGRO

RN  
GOBIERNO  
DE RÍO NEGRO

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y DERECHOS HUMANOS

# Autorización de uso y cesión de imagen

(Una por docente)

....., ..... de ..... de 2018

Mediante la presente, autorizo al Ministerio de Educación de la Provincia a que haga uso gratuito de mi imagen y voz para su utilización, reproducción y/o exhibición de la misma, en su formato original o editado, a través de cualquier medio (gráfico, radial y/o televisivo) por cualquier formato de emisión/reproducción y/o difusión existente o futuro (incluido Internet), sin limitación territorial y/o geográfica y/o temporal alguna, cuantas veces se estime necesario y/o conveniente a su solo y exclusivo criterio.

Firma: .....

Aclaración: .....

D.N.I: .....



FERIA DE EDUCACIÓN  
ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DD.HH / RÍO NEGRO

RN  
GOBIERNO  
DE RÍO NEGRO

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y DERECHOS HUMANOS

# Autorización de uso y cesión de imagen

Mediante la presente, autorizo al Ministerio de Educación de la Provincia a que haga uso gratuito de la imagen y voz de mi hijo/a..... con DNI..... para su utilización, reproducción y/o exhibición de la misma, en su formato original o editado, a través de cualquier medio (gráfico, radial y/o televisivo) por cualquier formato de emisión/reproducción y/o difusión existente o futuro (incluido Internet), sin limitación territorial y/o geográfica y/o temporal alguna, cuantas veces se estime necesario y/o conveniente a su solo y exclusivo criterio.

Firma: \_\_\_\_\_

(Padre/Madre/Tutor)

Aclaración: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_



# Autorización de viaje (menores de edad)

Para el traslado de menores a cargo de terceros rige lo estipulado por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT).

[www.argentina.gob.ar/viajar-con-menores-de-edad-en-micros-de-larga-distancia](http://www.argentina.gob.ar/viajar-con-menores-de-edad-en-micros-de-larga-distancia)



[Argentina.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar)

Buscar trámites, servicios o áreas



[MI ARGENTINA](#)

[Inicio](#) / [Ministerio de Transporte](#) / [Comisión Nacional de Regulación del Transporte](#) / Viajar con menores de edad en micros de larga distancia

## Viajar con menores de edad en micros de larga distancia

Si vas a viajar por el país en micros de larga distancia junto con un menor de edad, podrás hacerlo si acreditas que es tu hijo o sos su representante legal.

GRATUITO

Los menores también pueden viajar con un adulto debidamente autorizado por el padre, la madre o el representante legal. La autorización tenés que tramitarla en la boletería de la empresa.

[WEB DEL TRAMITE](#)

Se trata de una exigencia necesaria para prevenir situaciones como la sustracción o la trata.

Esta web ofrece el formulario de autorización de la CNRT que a continuación les ofrecemos, se debe imprimir y completar, el mismo es gratuito.

**Esta ficha deberá ser completada por los padres/tutores, firmada ante Policía, escaneada o fotografiada con muy buena calidad y enviada al siguiente correo electrónico: [feriadecienciaytecnologiar@gmail.com](mailto:feriadecienciaytecnologiar@gmail.com).**

# AUTORIZACIÓN PARA EL TRASLADO DE MENORES DE EDAD

# SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

En mi carácter de MADRE / PADRE / REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO (tachar la opción que no corresponda), con NOMBRE y APELLIDO ..... y D.N.I. N° ..... lo cual lo acredito mediante instrumento adjunto<sup>1</sup>, manifestando con carácter de declaración jurada que me encuentro en pleno ejercicio de las facultades que el mismo me enviste y haber cumplido con mi deber de información sobre la presente al otro progenitor del menor (artículo 654 del Código Civil y Comercial), AUTORIZO al menor/adolescente con NOMBRE y APELLIDO ..... y DNI<sup>2</sup> N° ..... a viajar desde la localidad de origen ..... hasta la localidad de destino<sup>3</sup> ..... a través de la Empresa ..... , conforme las siguientes modalidades.

## Identificación (marcar con una cruz la modalidad a utilizar según la edad del menor/adolescente)

1) Menor de seis (6) años	Acompañado (*)	
(*) Nombre, Apellido y DNI acompañante <sup>4</sup>		
2) Menores entre seis (6) y doce (12) años	Acompañado (*)	
(*) Nombre, Apellido y DNI acompañante		
3) Adolescente entre trece (13) y diecisiete (17)	Acompañado (*)	
(*) Nombre, Apellido y DNI acompañante		
Servicio Menor No Acompañado		
Sin acompañante		

## Periodicidad de la autorización (marcar con una cruz la opción)

1) Por única vez			
2) Habitual	2.1 Periodicidad	2.2 Motivo	
	a) Semanal	a) Laboral	
	b) Mensual	b) Educativo	
	c) Anual	c) Salud	
		d) Otros	

## Fechas de salida y regreso

1) Fecha de salida (completar sólo si es una autorización por única vez)	Día/mes/año
2) Fecha de regreso	
a) Determinada	Día/mes/año
b) Indeterminada	
Firma de madre, padre o representante legal autorizado	Aclaración
Firma y sello del receptor de la presente Autorización	

1- Deberá acompañar copia de: Libreta de Matrimonio con el nacimiento asentado, Partida de Nacimiento, Acta de Nacimiento, Certificado de Nacionalidad, Pasaporte, Testimonio Judicial de adopción u otro instrumento público que dé plena fe del vínculo invocado, juntamente con los documentos de identidad del menor/adolescente y del representante legal autorizado. El vínculo también podrá ser acreditado mediante la verificación del documento nacional de identidad del menor, siempre que éste contenga el nombre de sus representantes legales (artículo 4 de la Resolución N° 43/16 de la Secretaría de Gestión de Transporte). En todos los casos deberá exhibirse el original correspondiente.

2- Acompañar copia del DNI del menor/adolescente, exhibiendo el original del mismo.

3- En caso de consignarse fecha de regreso en la presente autorización, el regreso únicamente tendrá como punto de partida el destino al que haya llegado el menor/adolescente y como punto de llegada el de origen del mismo.

4- Deberá acompañar copia del DNI del acompañante, exhibiendo el original del mismo.



# Sobre el stand



## FERIA NACIONAL MEDIDAS DEL STAND & DECORACIÓN

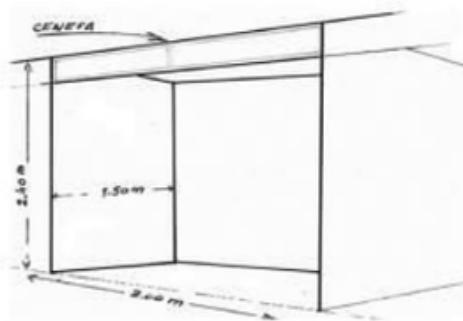
El stand utilizado en la feria nacional es un compartimento de estructura de perfiles de aluminio y paneles anti flama cuyas dimensiones son: 2m de frente, 1,5m de profundidad y 2,40m de altura, abierto al frente, con cenefa.

Cada stand contará con:

- Una mesa de 1m x 0,6m y 0,8m de altura o las medidas estándar que más se aproximen). Será de estructura metálica y llevará mantel o cobertor de color liso, con caída hasta el suelo.
- Dos sillas de estructura firme.
- Luminarias sobre paneles y mesa, mediante luz de baja radiación térmica para evitar el sobrecalentamiento del stand.
- Dos tomacorrientes para 220V.

**NOTA:** Sólo para casos establecidos desde el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología, algunos stands dispondrán también de equipamiento audiovisual con monitor LCD de 40”, como por ejemplo, los stands destinados a presentaciones de Educación Inicial o de escuelas de Educación Artística, en caso que así lo requieran.

Todos los elementos detallados (stand, mesa, sillas, instalación eléctrica, iluminación, eventualmente equipamiento AV) son provistos por la organización de la feria nacional. Por su parte, los expositores deben aportar los materiales y herramientas que consideren necesarios para efectuar la completa instalación de su muestra.





Cada equipo deberá llevar preparados dos carteles de 0,20m x 0,90m cada uno, para montarlos sobre la cenefa.

- Uno de los carteles llevará el nombre del trabajo presentado, tal como fue inscripto en la Feria. El otro cartel llevará el nombre de la provincia o jurisdicción a la que pertenece el trabajo (indicar sólo el nombre, no hace falta que diga “Prov. de....”).
- Los carteles deberán ser de material liviano, apto para ser adherido a la cenefa de manera sencilla.

Para su realización podrán utilizar papel afiche, cartulina, cartón, tela o similares, con total libertad respecto de colores, texturas, tipo de letra pintada, recortada, impresa, etc. La única exigencia es respetar el texto y las medidas indicadas.

ES MUY  
IMPORTANTE  
RECORDAR EN  
TODO MOMENTO  
QUE ESTAMOS  
REPRESENTANDO  
A LA PROVINCIA  
ANTE LA NACIÓN.



# Seguridad en ferias



Las instancias feriales reúnen a una gran cantidad de estudiantes en particular y de público en general, las normas de seguridad que a continuación detallamos tienen por finalidad proteger el bienestar de todos...

- No están permitidos objetos de vidrio ni elementos cortantes de cualquier tipo.
- Tampoco se permite el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas in situ, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y/o toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que ponga en peligro a las personas y/o las instalaciones.
- No se permite la disección y/o la exposición de animales vivos o muertos ni la presentación de cultivos microbiológicos.
- Está prohibida la presencia y/o utilización de líquidos (ni siquiera agua, salvo la de consumo personal); preparados; productos químicos; sustancias tóxicas; o sus respectivas muestras. Asimismo, no podrán exhibirse plantas.
- Tampoco se permiten degustaciones de ningún tipo de producto. La presencia y/o consumo de alimentos está restringida a los que eventualmente distribuya la organización en carácter de vianda.
- No se permite que los elementos de decoración del stand excedan los límites del mismo, no puede haber artefactos ni sillas que obstaculicen la rápida evacuación del predio ferial.
- Los útiles y herramientas, una vez utilizados deberán permanecer guardados, para lo cual resulta adecuado el espacio bajo la mesa que debe ser cubierta con mantel hasta el piso.



EQUIPO PROVINCIAL DE FERIAS

**¡Gracias por su  
atención!**

